



The Albuquerque Sign Language Academy

children. family. community. possibility.

Manual del Padre/Estudiante

*Note: La información contenida puede ser actualizada a través del año escolar.
Para un copia mas reciente de este libro y para obtener copias de todas las pólizas y procedimientos, por
favor visite el sitio web de la escuela o contacte a la Asistente Administrativa.
Actualizado: 06/17/2013*

Voz (505) 247-1701 ~ VT (505) 435-9680 - Fax (505) 247-1704
620 Lomas Blvd. NW~ Albuquerque, New México 87102 ~ www.ASLAcademy.com

TABLA DE CONTENIDOS

Página 3

Información General
Declaración de la Misión
Póliza de Comunicación
Comité de Junta de Gobierno
Consejo Estudiantil Escolar (SAC)

Página 4

Admisión y Registración
Información del Estudiante
Horario de Cada Día
Procedimientos para dejar y recoger al estudiante
Atrasos Escolares o Cancelaciones por causas del clima Incrementado
Seguridad y Situaciones de Emergencia

Página 5

Comida Escolar
Servicios de Transportación (Camión)
Asistencia

Página 6

Servicios del Cuarto de Salud/Medicamentos
Código de Vestimento Estudiantil

Página 7

Recreo
Artículos Perdidos y Encontrados
Teléfonos Celulares y Equipos Electrónicos Personales

Página 8

Juguetes
Bicicletas, Patinetas, Scooters and Patines
Correo Electrónico y Uso del Internet
Materiales de Instrucciones

Página 9

Conferencias de Padres/Maestros/as
Evaluaciones Estudiantiles
Boletas de Calificación y Sistema de Calificación Estandarizada
Preguntas por parte de los Padres y Preocupaciones
Póliza de Revisión de Antepasados
Involucramiento Familiar

Página 10

Eventos Escolares
Horas de Voluntarios

Página 11

Días de Excursión y Actividades Extracurriculares
Observaciones de la Sala de Clase
Notificaciones a los Padres de Cualificaciones Profesionales
Tabaco, Alcohol, y Póliza Libre de Drogas
Expectativas del Comportamiento Estudiantil

Página 13 - Acoso, Intimidación y el Bullying

Página 15 - Disciplina Estudiantil

Página 16 - Póliza de Educación Indigentes / FERPA-Notificación Anual de los Derechos

Página 17

Uso de Pesticida
Derechos de Padres y Niños en Educación Especial –Notificación de Procedimiento Salvaguardias

INFORMACION GENERAL

Administración

Raphael Martinez, Director Ejecutivo

RafeM@ASLAcademy.com

Jennifer Thompson, Administradora Academica

JenniferT@ASLAcademy.com

Jonathan Wilks, Diacono de Apoyo Estudiantil

JonoW@ASLAcademy.com

Carolina Quiñones, Asistente Administrativa

CarolinaQ@ASLAcademy.com

Dirreccion

620 Lomas Blvd. NW, Albuquerque, NM 87102

Telefono/Fax

(505) 247-1701 / TV(505) 435-9680 / Fax (505) 247-1704

Sitio Web

www.ASLAcademy.com

Horas de Oficina

8:00am – 4:00pm

Horas de Instruccion

8:00am – 3:00pm

Calendario Escolar

Disponible en el sitio web o al contactar la oficina.

Contratista del Camion

Durham School Services (505) 298-6831

Declaración de la Misión

La misión de la Academia del Lenguaje de Señas de Albuquerque es de mejorar los resultados educacionales para los estudiantes sordos, con perdida de audición y estudiantes oyentes en el ariá de Albuquerque al proveer un programa riguroso bilingüe basado en los estándares que utiliza el Lenguaje de Señas Americanas y el Ingles para lograr la excelencia académica, apoyar el involucramiento familiar, y de promover una comunidad con asociaciones multiculturales.

Póliza de Comunicación

Como una comunidad bilingüe del Lenguaje de Señas y Ingles apoyando a las personas sordas, con perdida de audición, todos los estudiantes, padres y miembros familiares deberán de hacer el esfuerzo de usar el Lenguaje de Señas Americanas cuando se encuentren en la escuela. Si usted esta en necesidad de un interprete, por favor contacte a la oficina.

Comite de Junta de Gobierno

Juntas regulares ocurren el segundo lunes de cada mes a las 4:00pm en la Academia ASL. Las juntas estan abiertas al publico y un interprete del Lenguaje de Señas Americanas es proveido. Para mas informacion, por favor visite el sitio web escolar o contacte al Asistente Administrativo.

Comité del Consejo Estudiantil (SAC)

Juntas regulares ocurren cada segundo miércoles del mes a las 3:15pm en la Academia ASL. Las juntas están abiertas al publico y un interprete del Lenguaje de Señas Americanas esta disponible. Para mas información, por favor visite el sitio web de la escuela o contacte la oficina.

Admisión y Registración

La Academia ASL es una escuela chárter que es publica y gratis, abierta para todos los estudiantes sin ningún requerimiento de admisión y sin importar la raza, color, origen nacional, credo, sexo, etnicidad, comportamiento, habilidad del lenguaje, discapacidad o logro académico. Cada año escolar los estudiantes ya matriculados en la escuela, junto con sus hermanos/as (Se requiere el Formulario de Matriculación), serán admitido antes del sorteo de la lotería (mientras existan vacancias). Todos los otros estudiantes prospectivos serán inscritos a través del proceso de la lotería. Los estudiantes y hermanos prospectivos serán puestos en una lista de espera y tendrán que reaplicar cada año. Todos los estudiantes tendrán que proveer una copia de su acta de nacimiento, una copia del record de las vacunas actualizadas, y la copia del IEP (Plan Educativo Individuo) si es aplicable). Para una copia completa de la Póliza de la Lotería y de Admisión, incluyendo importantes fechas limites, por favor visite el sitio web o contacte a la oficina.

Información del Estudiantil

Es imperativo que se le avise a la oficina de la escuela de los cambios de la dirección del hogar, numero de teléfono, correo electrónico, o información de contacto de emergencia. Por favor contacte a la Asistente Administrativa para así poder hacer los cambios a la información de sus niños.

Horario de Cada Dia

Horas de Instruccion:8:00am – 3:00pm. Por razones de seguridad, los estudiantes deberan de llegar no mas temprano de las 7:50 am y deberan ser recogidos no mas tardar de las 3:05pm. La supervision NO es proveeida para los estudiantes que llegen mas temprano de las 7:50am. El no llegar a tiempo por sus niños les pone una carga no necesaria al personal y resultara en una conferencia con la administracion escolar para poder resolver cualquier problem que vuelva a pasar. Estudiantes que llegen mas tarde de las 8:00am deberan de ser inscritos por un padre o guardian y deberan de confirmar con la oficina antes de reportarse a clase.

Procedimientos de Dejar y Recoger los Estudiantes

Los Padres y los miembros familiares deberán de permanecer en el aria de recepción durante la hora de dejar y de recoger a los estudiantes y durante otros tiempos durante el día hasta que una maestra o maestro o administrador los escolta hasta la sala de clase o trae a los estudiantes al frente. El callejón de atrás de la escuela es solamente para los camiones. Se les puede dejar a los estudiantes con cualquier personal de la escuela que este cuidando ubicado en la entrada principal o los padres se pueden estacionar y llevar a los estudiantes hacia adentro.

Atrasos Escolares o Cancelaciones por causas del clima Incrementado

Por favor revise la estacion de Television Local KOB Canal 4 para los anuncios relacionados con los atrasos o cancelaciones. La Academia ASL sigue el mismo horario que las Escuelas Publicas de Albuquerque (APS).

Situaciones de Seguridad y Emergencia

El asegurarnos que todos los adultos dentro de nuestra escuela tengan negocio legitimo es critico para toda la seguridad de todos los estudiantes y el personal. Todos los visitantes deberán de reportarse en la oficina y de recibir una etiqueta de visitante para poder usar durante lo que dure la visita. Se revisara identificación y se verificara el propósito de la visita. Por favor coopere si se le hacen preguntas y si se le pide identificación, y por favor reserve una visita por adelantado si es posible.

La llave a un manejo exitoso de situaciones de emergencia es practicar. Los dos tipos de prácticas de evacuación y de cerrar bajo llaves son practicados regularmente. Las salas de clase están equipadas con equipo de emergencia en el evento de un cierre bajo llave. Si hay una emergencia en la Academia ASL, información puede ser obtenida llamando a la Ciudad de Albuquerque a la línea de información 311.

Comida de la Escuela

La Academia ASL contrata con un proveedor de comida. Todas las familias tienen que llenar un formulario para el lonche junto con sus materiales de registración. Si su niño/a califica para el lonche gratis o reducido, se le notificará al comienzo del año escolar. A las familias que califican al precio reducido o que tienen que pagar costo completo, se les proveerá facturas mensuales y se deberán pagar al recibirse la factura. Las ordenes de lonche se mandan todos los días a las 9:00am. Si su niño/a llegara tarde a la escuela ese día y necesita ordenar lonche, por favor llame a la oficina no más tardar de las 8:45am.

Servicios de Transportación (Camión)

La Academia ASL contrata con una compañía de camiones para proveer transportación “para y desde” para todos los estudiantes. Los padres solicitando el servicio de camión deberán de llenar un formulario completo de transportación junto con sus materiales de registración. Si un cambio de dirección en la localidad de donde se deja al estudiante o de recogerlo cambia, los padres tienen que llenar un formulario nuevo que se encuentra en la oficina de la escuela. Los cambios pueden tardarse hasta una semana para poder así tomar efecto. Los estudiantes deberán de estar listos y deberán de esperar al camión cada mañana para poder así no atrasar otros estudiantes. El camión solo esperara 2 minutos antes de irse a su siguiente destinación. Por favor asegúrese que un adulto este en casa cuando se deje al estudiante en casa durante las tardes. Se les motiva a los padres de no hacer cambios del ultimo minuto al horario del camión por la tarde. Si usted tiene que hacer un cambio para recoger a su niño/a después de las clases, usted deberá contactar la oficina escolar no más tardar de las 2:30pm o su niño/a será puesto en el camión como normalmente se hace.

Asistencia

La Ley Estatal requiere asistencia diaria para los niños de la edad de 5 hasta los 18 años, o hasta que se gradúen de la preparatoria. La Academia ASL esta comprometida a tener una proporción de 95 por ciento de la asistencia estudiantil. Por favor apoye esta meta al traer a sus niños a tiempo todos los días.

Ausencia/Llegada Tarde—A los estudiantes se les permiten no más de 5 ausencias o llegadas tardes por semestre y no más de (10) por año. Si su hijo/a estarán ausente por favor llame a la oficina de la escuela antes del comienzo de las clases para que así la ausencia pueda ser anotada como excusada. Ausencias (con documentación apropiada) pueden ser excusadas por las siguientes razones: citas con el doctor, fallecimiento en la familia, compromisos religiosos, enfermedades, emergencia familiar, exámenes diagnosticos y evaluaciones y visita a la escuela. Un ausencia no excusada es cualquier ausencia que no cabe en las directrices y que no están relacionadas con la escuela. Después de (5) ausencias no excusadas o llegadas tarde, se enviara una carta a los padres para informarles sobre la situación y para así poder hablar sobre posible intervenciones. Después de (10) ausencias no excusadas o llegadas tardes, una carta se le enviara a los padres y la escuela notificará a el Enlace de la Corte o a CYFD.

Salida Temprana:- Salida temprana es definida como irse temprano de la escuela por cualquier tiempo antes de que sea la hora regular de salida. Si el tiempo excede más de dos horas, entonces

se apuntara medio día de ausencia. Cuando sea posible, se les motiva a los padres a planear citas fuera del día escolar. A los niños se les permite salir temprano para citas siguiendo los siguiente procedimientos.

1. Padres/guardianes deberán mandar una nota a la maestra con su niño/a en la mañana.
2. Padres/guardianes deberán de venir a la oficina a firmar al estudiante fuera. (Una identificación puede ser requerida)
3. El personal de la oficina ira por el estudiante a la clase. Maestros solo entregaran a los estudiantes al personal de la oficina.

Para un copia completa de la Póliza de Asistencia Compulsoria, por favor visite el sitio web o contacte a la oficina..

Servicios del Cuarto de Salud/ Medicamento

La enfermera de la escuela/asistente de salud le proveerá a los estudiantes servicios de salud y es responsable para asegurarse que todos los estudiantes proveen prueba de las vacunas y que son elegibles para matriculación como lo requiere la ley estatal. La enfermera de la escuela/asistente medica repasara los formularios de salud antes de que comience el año escolar y se reunirá con los padres mientras sea necesario para desarrollar un plan especifico al estudiante relacionado con el medicamento o otras cosas relacionadas con la salud. La escuela proveerá servicios estándares de salud, evaluaciones de la salud, vacunas y las vacunas de la influenza como lo es requerido por el estado.

El personal de la escuela se le prohíbe el proveer o de administrar cualquier medicamento a cualquier estudiante. La enfermera de la escuela/asistente medica y los administradores de la escuela son las únicas personas autorizadas para administrar medicamentos, mientras se ha obtenido permiso y se ha proveído por previa autorización escrita por parte de un padre/guardián. Para los estudiantes que necesitan medicamentos ocasionales tales como antibióticos para resfríos, dolor de oído, y infección de garganta, se les pide que tomen esos medicamentos en casa si es posible. Medicamento que es recetado tres (3) veces al día se les puede dar al estudiante antes de que lleguen a la escuela, después de la escuela y luego también antes de dormir. Sin embargo, si el medicamento se le tiene que dar durante las horas escolares, deberá de ser personalmente llevado a la escuela por los padres en su paquete original donde se le administro en la farmacia con etiquetas apropiadas y acompañado por una autorización escrita firmada por el padre/guardián que incluye el nombre del medicamento y las instrucciones del doctor/farmacista en como se debe ser administrado (la dosis y la hora).

En el evento de una lesión, los primeros auxiliosseránproveídos. Si la lesión es algo serio, se les llamara a los padres y se arreglara la transportación. Se les notificara a los padres de cualquier enfermedad. Si no se pueden contactar a los padres en caso de un caso severo o lesión, se le puede llamar al 911.

Para una copia completa del Plan de Servicios de Salud y la Póliza, incluyendo la Póliza de Inmunodeficiencia Humana (VIH), por favor visite el sitio web o contacte a la oficina.

Código de Vestimento Estudiantil

Los estudiantes deberán de vestir en una manera que reflexiona estándares altos de la conducta personal y que promueve un ambiente positivo, seguro y saludable en la escuela. Los estudiantes y sus padres/guardianes pueden determinar la apariencia personal y el vestimento, sin embargo la administración escolar va intervenir en instancias donde una preocupación de salud o de peligro de salud existe o que el vestimento del estudiante cause un trastorno o distracción al proceso

educacional. El siguiente código de vestimento será enforzado.

- Zapatos o calzado durable deberá ser usado en la escuela a todo momento. Zapatos con llantas en la suela son prohibidos.
- Cachuchas, sombreros (incluyendo las gorras de las chamarras), y lentes para el sol no deberán de ser usados adentro de la escuela.
- Los estudiantes no deberán usar cintos extendidos (que cuelguen) paños, y las cadenas en las carteras.
- No se deberá enseñar la piel en medio de las camisas o blusas y de arriba del pantalón o falda.
- Blusas de manga corta se pueden usar durante el clima cálido. Pero los tirantes deberán estar a lo largo de tres dedos o mas. No se permiten blusas de tiritas.
- Pantalones guangos o que cuelguen están prohibidos. Los pantalones deberán de no estar debajo del nivel de la cintura.
- Shorts y faldas deberán de estar mas largo que el dedo mas largo de la mano del estudiante mientras se paran derechos y los brazos quedan a lado del cuerpo.
- Ropa relacionada con pandillas no se permite.
- Ropa con lenguaje inapropiada, con dibujos y/o rotas excesivas no deberán ser usadas.
- Maquillaje se vuelve una distracción y no deberá ser usada en la escuela.

Los estudiantes que usa ropa inapropiada a la escuela se enviara a la oficina y se les contactara a los padres para que se les pueda traer un cambio de ropa a la escuela. Si los padres no estan disponibles, se enviara al estudiante a la oficina de la enfermera para que se puedan cambiar a algo que este disponible y que sea apropiado.

Recreo

Todos los estudiantes son requeridos asistir al recreo afuera todos los días en la escuela primaria Lew Wallace. Los estudiantes irán al recreo en el clima frio, cuando llueve y cuando este nevando, así que por favor recuerden en vestir a su niño/a apropiadamente. Si su niño/a tiene que permanecer adentro por razones de salud, por favor provee a la administración de la escuela con una nota de parte del doctor de su niño/a.

Artículos Perdidos y Encontrados

Por favor póngale el nombre a las posiciones de sus niños. Artículos de valor no deberán de ser traídos a la escuela. Todos los artículos que se dejen en el aria de recreo o en el edificio de la escuela se pondrán en la caja de artículos perdidos y encontrados. Al final del año todos los artículos no reclamados serán donados a agencias de caridad. La escuela no se hace responsable por artículos perdidos, robados o donados.

Teléfonos Celulares y Equipos Electrónicos Personales

Los estudiantes no pueden usar sus teléfonos celulares ni otro equipos electrónicos personales en la escuela. Si un estudiante trae un teléfono celular o un equipo electrónico a la escuela, tiene que estar apagado completamente (no en silencio ni en vibración) y tiene que ser entregado a la oficina a la llegada del estudiante. Los artículos permanecerán atrancados en la oficina de la escuela y se les regresara a los estudiantes al final del día. El no seguir esta póliza resultara en que se le quite el equipo electrónico, aunque el estudiante no este usando el equipo, y el equipo permanecerá atrancado en la oficina de la escuela hasta que un padre/guardián venga a la escuela a recogerlo.

Juguetes

Todos los juguetes son prohibidos en la escuela a lo menos que se de permiso especifico por la maestra/o del estudiante. Si se permite, cualquier articulo que sea tiene que ser marcado con el nombre del estudiante y usado nada mas durante tiempo especificado. Juguetes tales como pelotas de beisbol, bates de metal o de madera, cuchillos, palos, hondas, pistolas de agua, rifles, radios y juegos electrónicos, relojes con juegos, etc. no son permitidos en la escuela. Si se traen juguetes a la escuela sin permiso, se detendrán en la oficina de la escuela y solo se regresaran a los padres/guardianes. Los juguetes no podrán ser intercambiados o vendidos. La escuela no es responsable por ningún articulo perdido o robado.

Bicicletas, Patinetas, Scooters y Patines

Los estudiantes podrán irse en bicicleta a y de la escuela proveído que observen las precauciones de seguridad. Las bicicletas deberán de ser llevadas caminando cuando estén en la escuela, incluyendo el frente de la banqueta de la escuela y del estacionamiento. Cualquier estudiante que fracase en seguir las reglas de la escuela no se les permitirá traer la bicicleta a la escuela. Las bicicletas pueden ser guardadas en una localidad designada. Los candados deberán ser proveídos por los estudiantes. Patinetas, Scooters, Patines y zapatos “Heelies” no son permitidos en la escuela. Estos artículos serán confiscados y se les regresaran a los padres. La escuela no es responsable por artículos robados.

Uso de Correo Electrónico y de Internet

La Tecnología es usada para enriquecer el currículo y los estudiantes son motivados en usar su correo electrónico escolar (Achieve 3000) para mandar correo electrónicos al personal escolar, y sus compañeros; sin embargo, los estudiantes perderán sus privilegios del correo electrónico/internet por comportamientos no apropiados. Los estudiantes se deberán de abstenerse de usar sitios sociales con los miembros del personal. Se les motiva a los padres a monitorear regularmente el teléfono celular personal del estudiante, correo electrónico y el uso de internet. Para una copia completa de la Póliza del Uso Aceptable de la Internet, por favor visite el sitio web de la escuela o contacte a la oficina.

Materiales de Instrucciones

La escuela proveerá a los estudiantes con libros de texto y con materiales de instrucciones para cada clase que conforman a los requerimientos del currículo del Departamento de Educación Publica de Nuevo México (PED). A los estudiantes se les permitirá llevarse los libros, materiales de instrucción, libros de la biblioteca y los materiales de alfabetismo a casa. A los estudiantes se les requiere que traten a todos los artículos con respeto y de regresar tales artículos en buena condición. Los administradores de la escuela, maestros/as y la manejadora financiera mantendrá documentación correcta de todos los materiales instrucciones, incluyendo la documentación de los costos, en los formularios y los procedimientos prescritos por el Departamento de Educación de Nuevo México (PED). Para una copia completa de la Póliza de los Materiales de Instrucciones visite el sitio web de la escuela o contacte a la oficina.

La tarea es una extensión de las lecciones presentadas en la clase y beneficia al estudiante al proveerle practica y reforzamiento. Cuando su niño esta ausente de la escuela o fuera por un tiempo extendido y necesita su tareas, por favor contacte a la oficina en la mañana. Las tareas pueden ser recogidas en la oficina al final del día escolar. La tarea tiene que ser terminada en una cantidad de tiempo razonable relacionada con la edad del estudiante, el grado, y la habilidad. Los estudiantes en los grados primarios deberán tener tarea que no tarde mas de 20-30 minutos por noche. En los grados intermediarios, el tiempo de la tarea no deberá de tomarse mas de una hora por noche.

Conferencias de Padres/Maestros

Las conferencias de Padres/Maestros tomaran lugar dos veces durante el año escolar y la asistencia de los padres es requerida. Los estudiantes de Educación Especial tendrán juntas adicionales del IEP ya que son requeridas por la ley.

Evaluaciones Estudiantiles

Los estudiantes participaran en una variedad de evaluaciones de ciclos cortos y en la Evaluación basado en los Estándares de Nuevo México. (NMSBA). Por favor asegúrese que su niño/a haiga descansado bien, que haiga desayunado bien, y que venga a la escuela a tiempo, y especialmente durante los días específicos durante los exámenes. Padres y guardianes también recibirán un reporte anual escrito sobre el rendimiento del estudiante en la Evaluación basado en los Estándares de Nuevo México (NMSBA)

Boletas de Calificación y el Sistema Estandarizado de Calificaciones

Las boletas de calificación serán proveídas durante las conferencias de padres/maestros y al final del año escolar. Las boletas de calificación reflexionaran el progreso del estudiante relacionados con los Estándares Comunes de Nuevo México, con el cual el currículo de la escuela esta alineado. Comenzando con el quinto grado, los estudiantes recibirán una calificación en su boleta de calificación que esta basada en una escala de 4.0. Un reporte anual escrito para cada estudiante esta proveído en la primavera.

Preguntas y Preocupaciones de Padres

La escuela esta dedicada en proveer un dialogo continuo con los padres en relación con el progreso académico, social y emocional de sus niños. Se les motiva a los padres de trabajar productivamente y cooperativamente con el personal de la escuela para poder crear un ambiente que impactara a todos los niños positivamente. Los padres con preocupaciones sobre el progreso de sus niños, deberán primero contactar a la maestra o el maestro para poder hacer una cita para una conferencia para poder hablar sobre el problema. Si la preocupación sigue sin ser resuelta, los padres deberán de contactar al Administrador Academico o al Diacono del Apoyo Estudiantil.

Poliza del Reviso de Antepasados

Todos los padres y los voluntarios de la comunidad deberán de pasar un reviso de antepasados antes de poder trabajar con los estudiantes o de poder asistir a los paseos de Excursion. Un nuevo reviso de antepasados será requerido cada dos años. Los padres y los voluntarios deberán de llenar el papeleo autorizado del reviso de antepasados y pagar para el reviso. (Si un padre no puede cubrir el costo, la escuela puede autorizar el uso de los fondos escolares basado de caso en caso).

Involucramiento Familiar

Consejo Estudiantil Escolar (SAC): El SAC fue creado para asistir a la administracion escolar con desiciones basadas de la escuela para involucrar a los padres en la educacion de sus niños/as. El SAC sirve para mejorar la calida de los programas educacionales y comunitarios, incluyendo organizando actividades para recaudar fondos para poder asi apoyar tales programas y para incrementar el involucramiento de los padres/comunidad en la escuela. Las personas interesadas en servir como miembros del SAC o de simplemente ser voluntarios deberan de asistir juntas que ocurren cada segundo miercoles del mes a las 3:15 en la Academia ASL.

Eventos Escolares: Todos los estudiantes y las familias son motivada en asistir un mínimo de eventos patrocinados por La Academia ASL anualmente, como lo esta documentado en el formulario de asistencia a los eventos. Los eventos patrocinados por la Academia ASL incluyen pero no son limitados a: paseos de excursión, talleres educacionales para los padres, actuaciones de los estudiantes, y los eventos comunitarios. (Las conferencias de padre/maestros y juntas del Plan Educativo Individual (IEP) no son considerados “eventos escolares.”)

Horas de Voluntarios: La escuela solicita que todas las familias sean voluntarios por un mínimo de tres veces por año. El ser voluntario incluye el ser un chaperon en un paseo de excursión, el ser miembro del SAC, y ayudar con los quehaceros de la biblioteca, el ayudar a recaudar fondos, y el establecer/limpiar para los eventos.

Se les motiva a los miembros familiares que compartan su tiempo y talentos con la comunidad escolar al establecer metas relacionadas con la escuela y con el desarrollo académico, social y emocional del estudiante, tales como esto:

- De asegurarme que mi niño/a siempre llegue a tiempo a la escuela y este preparado para aprender.
- Leerle a mi niño/a por lo menos 20 minutos cada día.
- Ayudarle a mi niño/a a terminar tareas y proyectos escolares a tiempo.
- El comunicarme frecuentemente con la maestra/o de mi niño/a sobre su progreso.
- Mantenerme informado sobre los eventos escolares al leer los volantes y el boletín de información.
- El decirle a mi niño/a a diario lo importante que son para nuestra familia y que estoy muy orgullosa/o de el/ella.

Buena salud, relaciones amorosas, y guiancia por parte de los padres y el decirles cosas positivas, y muchas mas oportunidades para aprender, todos le ayudan a los niños el poder hacer mejor en la vida. Como padre, usted es la persona mas importante dentro de la vida de su niño/a. A través de los años, usted puede hacer cosas simples para ayudarle a los niños/as crecer, desarrollarse y tener el aprendizaje divertido, incluyendo:

- Motive a su niño/a a querer aprender y querer ir a la escuela todos los días.
- Leale en voz alta a sus niños/a todos los día. Esto le da la oportunidad a su niño/a a tener la oportunidad sobre el lenguaje, el disfrutar el sonido de su voz, y que este cerca de usted.
- Establesca estandares altos para su niño/a y motivolos a que intenten nuevas cosas.
- Ponga atención a lo que su niño/a tenga que decir. Esta es la mejor manera de aprender que es lo que esta en sus mentes, lo que el/ella sabe y lo que no sabe, y como el/ella piensa y aprende.
- Proveer comida nutritiva, lugares seguros para jugar, cuidado regular medico, y un horario regular de dormir establecido para su niño/a.
- Enseñe a su niño/a el llevarse bien con otros, de compartir y de tomar turnos.
- Ponga un buen ejemplo para sus niños. Ellos imitaran lo que usted haga.
- Enseñe a su niño/a que se siente bien sobre si mismo y que el/ella pueden ser exitosos.
- Establesca limites para su niño/a. Esto es una señal de amor, que su niño/a agradesen aunque el/ella reniegan encontra de ellos.
- Sea generoso con sus elogios. Siempre tenga un elogio por los esfuerzos de su niño/a.
- Comuníquese, comuníquese, comuníquese!

Viajes de Excursion y Actividades Extracurriculares

Los viajes de excursión están planeados a enriquecer el currículo. Los niños/as deberán traer un formulario de permiso firmado y cualquier costo asociado para poder asistir al viaje de excursión o actividades extracurriculares. La participación en los viajes de excursión y otras actividades son un privilegio. Se les espera a los estudiantes el mantener los estándares más altos de conducta a todo momento y de seguir todas las reglas escolares mientras participan. Al no ser así el privilegio será revocado. Si los padres/guardianes son invitados a participar en los viajes de excursión y servir como chaperones, ellos/as deberán pagar su propio costo de entrada y deberán proveer su propia transportación. El reviso de antepasados es requerido.

Observaciones del Salón de Clase

Los padres que pidan observar el salón de clase tienen que contactar a la Academia ASL para así poder hacer un cita para el tiempo apropiado donde se pueda minimizar las distracciones a los estudiantes y maestros y que es respetable de las necesidades de los otros estudiantes y de tomar en cuenta la misión educacional.

Notificaciones a los Padres de Cualificaciones Profesionales

Información sobre las calificaciones profesionales para las maestras/os, apoyo instruccional para los proveedores, y la directora escolar deberán de estar disponibles en cuanto se pidan a los padres y al público. La solicitud para la información deberá ser enviado por escrito a la Administradora Académica.

Tabaco, Alcohol, y la Poliza Libre de Drogas

La Academia ASL es considerada una zona libre de drogas y alcohol. Involucramiento en o cerca del territorio escolar por el personal, estudiantes, padres/guardianes, voluntarios o visitantes con tabaco, alcohol o drogas es estrictamente prohibido. La Administración de la Academia ASL tiene la autoridad legal y intento de hacer la búsqueda en la propiedad escolar, facilidades y en las pertinencias de los estudiantes cuando haya razones razonables.

La poliza del abuso de sustancias de la Academia ASL y la poliza del tabaco está en efecto durante los siguientes tiempos:

- durante horas regulares escolares
- durante la transportación de los estudiantes en tiempos o lugares donde administradores escolares tienen jurisdicción apropiada, incluyendo pero no limitado a: eventos patrocinados por la escuela, viajes de excursión, funciones deportivas y otras actividades relacionadas con la escuela.

A los estudiantes que se les encuentre bajo la posesión de por debajo la influencia de una sustancia prohibida son sujetos a las consecuencias de la poliza establecida. Las ofensas deberán ser reportadas inmediatamente a un administrador escolar. Para una copia entera de la Poliza de Libre de Drogas y de Tabaco y Alcohol, por favor visite el sitio web o contacte a la oficina.

Expectativas del Comportamiento Estudiantil

La conducta del estudiante deberá de ejemplificar los estándares más altos de respeto y cortesía. A los estudiantes se les espera que demuestren comportamiento apropiado cuando estén en la escuela, cuando estén en el camión, y cuando asistan funciones escolares. Agressión Verbal, incluyendo burla, poner sobre nombres, decir malas palabras, gritar, hacer ruidos disruptivos, y lastimar a otros, asustar o amenazar o mandar notas malas, no es permitido. Agressión Física, incluyendo el lastimar a otros, pegar, patear, jalar, peyiscar, escupir, aventar, quebrar o destruir

la propiedad escolar o de alguien mas, el robar o llevarse artículos que no les pertenece, no es permitido. Posession de pornografía o artículos no apropiados de cualquier tipo, incluyendo el uso inapropiado de la internet, resultara en acción diciplinario. Las ofensas deberán ser inmediatamente reportadas al personal escolar. Por favor repase las reglas de conducta con su niño/a antes de que comienze el año escolar.

	Ser Seguro	Ser Respetoso	Ser Responsable
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> - Caminar - Quedarse en una línea derecha - Mantener sus manos y pies y artículos alejados de otros y de la propiedad escolar como el pizarrón y las paredes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pertanecer callado/a 	<ul style="list-style-type: none"> - Deberan tener un pase
Cafeteria	<ul style="list-style-type: none"> - Caminar - Mantener su espacio en linea - Mantener su comida asi mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar voces calladitas - Sentarse en su mesa asignada - Ser amable y comunicarse con respeto a todo momento 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la cafetería limpia
Aria de Recro	<ul style="list-style-type: none"> - No jugar a pelearse o corretiarse - Quedarse en una aria asignada - Mantener sus manos, pies y objetos a si mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir las reglas del juego - No burlarse ni decirse apodos - Ser amable y comunicarse con respeto a todo momento 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la comida y la basura fuera del aria de recreo - Ponerse en línea a tiempo - Caminar en un a línea al recreo y del recreo
Salas de Clase	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener sus manos y pies y objetos fuera de los demás y la propiedad de la escuela: Pizarrones, paredes, muebles, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar lenguaje apropiado para la escuela - Respetar los derechos y la propiedad de otros - Levantar la mano y esperar a que le llaman para poder hablar - Pertenecer en sus asientos/espacio con los pies en el pizo. - Ser amable y comunicarse con respeto a todo momento 	<ul style="list-style-type: none"> - Coperar y seguir instrucción la primera vez - Mantener los útiles y pertenencias personables en los cúbicos o en las mochilas cuando no estan en uso - Mantener las salas de clases limpias
Baños	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener agua en el fregadero - No jugar 	<ul style="list-style-type: none"> - No entrar al baño cuando este otro estudiante adentro 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener los baños limpios y libres de basura - No gastar tiempo innecesario en los baños
Recreo Adentro	<ul style="list-style-type: none"> - No correr dentro del cuarto de multiple usos - Coperar y seguir instrucciones la primera vez - Mantener las manos, pies y objetos a si mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir los juegos, materiales y equipo - Respetar al personal que esta en guardia y todo el equipo - Usar voces bajas 	<ul style="list-style-type: none"> - Regresar el equipo al cuarto de almacenamiento - Ponerse en fila a tiempo
Camion	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenerse sentados - No sacar las manos, brazos o otros objetos por las ventanas - Mantener las manos, pies y objetos a si mismo - No distraer al conductor del camion 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar voces bajitas - Ser amables y comunicarse con respeto a todo momento 	<ul style="list-style-type: none"> - No dejar basura en el camion

Acoso, Intimidación y el Bullying

La Academia ASL entiende que los niños son estudiantes en todos los aspectos de sus vidas, incluyendo lo social y lo emocional. Los educadores de la Academia ASL están comprometidos en ayudar a los niños a aprender habilidades interpersonales que les ayudara a manejar conflictos y a negociar relaciones sin recurrir al bullying, acoso, o intimidación. Parte del aprendizaje es cometer errores. Por ejemplo, el burlarse sanamente, (el tipo de burla que los niños escuchan que los adultos hacen todo el tiempo) se toma práctica; a veces mientras se está practicando, la burla de un niño puede cruzarse una línea invisible y convertirse en bullying. El personal de la Academia ASL trabaja con cada niño en una manera desarrolladamente apropiada, en manera de caso en caso, para ayudarle a aprender el poder tener relaciones positivas con sus compañeros.

La Academia ASL también está dedicada en proveer un ambiente educacional para todos los estudiantes, trabajadores, voluntarios, y familias, libres del acoso, intimidación o el bullying. La Academia ASL está dedicada en proveer una experiencia de aprendizaje que promueve el crecimiento personal, el bienestar, y el ser libre de discriminación y del abuso. El acoso, la intimidación y el comportamiento del bullying que continúe a pesar de los mejores esfuerzos de la Academia ASL para poder trabajar con la persona demostrando este comportamiento no será tolerable. Las ofensas deberán ser inmediatamente reportadas al Deacono del Apoyo Estudiantil.

Acoso

El término acoso consiste en saber sobre un patrón de conducta, que es conocido como un patrón de conducta, que no sirve un propósito de ley, con la intención de fastidiar, seriamente alarmar, o terrorizar a una persona. La conducta puede ser tal que puede causarle a una persona razonable sufrir de estrés sustancial emocional.

Bullying

El término bullying significa cualquier expresión repetida y penetrante ya sea en forma escrita, verbal o expresión electrónica, un acto físico o un gesto, o un patrón, que está intencionado a causar destroz en una o más personas en la escuela, en el territorio de la escuela, en los vehículos de la escuela, o en una parada del camión designada, o en actividades escolares o eventos sancionados. El bullying incluye, pero no es limitado a el novato, el burlarse de la raza de la persona, el color, sexo, etnicidad, origen nacional, religión, discapacidad, edad o orientación sexual que una persona razonable bajo las circunstancias deberán saber que tendrán un efecto en: un miedo razonable o daño físico a la propiedad de la persona; insultar o humillar a cualquier persona o grupo de las personas en tal manera que interrumpe o interfiere con la misión educacional escolar, la educación de cualquier estudiante o el empleo de cualquier persona.

El acoso y el bullying en todas formas, incluyendo pero no limitado a lo siguiente, es contra la ley y no será tolerable por la escuela:

Acoso de Padre/Guardian

Bajo circunstancias normales, un estudiante no está privado de una educación pública en lo relacionado a la actitud de los padres o los guardianes; sin embargo, es reconocido que una situación puede surgir en la cual la actitud donde no se coopera o se es disruptiva por parte de los padres o guardianes quizás disminuye la eficacia de la escuela actuando en (lugar de los padres) que la continuación del estudiante podría ser moralmente imposible. Tales situaciones incluyen, pero no son limitadas a:

- Cual quier padre, guardian u otro persona que insulta al personal o al/la administrador/a en cual quier momento en la propiedad de la escuela, o en cualquier otro lugar que se le requiere al personal o al/la administrador/a estar en conneccion con las actividades escolares asignadas.
- El acoso incluyeria conducta verbal o física que denigra o demuestra hostilidad o aversión en contra de un individuo por la raza de uno, el color, religión, genero, origen nacional, edad o discapacidad o la de sus familiares, amistades, o asociados y que tiene el propósito o efecto de crear un ambiente intimidante, hostil, o de trabajo. Tiene el propósito o el efecto de interferir sin razón con el rendimiento del trabajo/estudio individuo; o de afectar la oportunidades de trabajo del individuo.
- El acoso puede constituir en forma de descriminacion de trabajo cuando:
 - Sumision a tal conducta esta hecha, ya sea explicita o implícitamente, un termino de condición del empleo del individuo del empleado o el estatus como un estudiante.
 - Sumision a o rechazo de tal conductapor individuos usados como base de una decisión afectando el estatus del empleo del individuo o del estatus de un estudiante;
 - Tal conducta tiene el propósito o el efecto de interferir sin razón con el rendimiento del trabajo del empleado.
 - Tal conducta tiene el propósito o el efecto de crear un ambiente de trabajo o escolar intimidante, hostil o ofensivo.

Acoso Sexual significa cualquier advance no bienvenido, solicitud para favores sexuales, o cualquier otra conducta verbal, escrita o física de la naturaleza sexual.

Acoso por Discapacida es definido como una intimación o comportamiento abusivo en contra del estudiante/empleado basado en la discapacidad que crea un ambiente hostil al interferir con o negando la participación del estudiante/empleado basado en la discapacidad que crea un ambiente hostil al interferir con o negándole la paticipacion y el recibir los beneficios o servicios o oportunidades en el distrito.

Acoso Racial consiste en la conducta física y verbal relacionados con la raza del individuo.

Novatada significa el cometer un acto en contra de un estudiante/empleado, o coaccionar en un acto en contra del estudiante/empleado o un estudiante/empleado en cometer un acto, que crea un riesgo de daño a la persona, en orden para que el estudiante/empleado este iniciado o afiliado con una organización estudiantil o para cualquier otro propósito.

Para aun copia completa sobre la Poliza de Disiplina y Suspension y sobre la Poliza del Bullying, por favor visite el sitio web escolar o contacte a la oficina.

Disciplina del Estudiante

El personal escolar acepta la responsabilidad de mantener un ambiente de conducta respetable y establecer programas que promueven relaciones positivas entre los estudiantes y el personal. El comportamiento de los estudiantes deberá de refleccionar el respeto propio y la consideración a lo derechos, los sentimientos, y la propiedad de otros. La escuela constantemente dirigida el mal comportamiento y le informara a los padres de cualquier problema involucrando a su niño/a. La escuela esta comprometida a permanecer proactiva y apoyar que el comportamiento del estudiante es dirigido seguramente cada día.

Suspensión dentro de la Escuela

A los estudiantes se les puede asignar suspensión dentro de la escuela a la discreción de la administración escolar. Razones típicas para la Suspensión dentro de la Escuela incluyen: infracciones de las políticas escolares, tales como pero no limitadas a la violación crónica del código del vestimiento, comportamiento que falta al respecto en contra de sus compañeros y las maestras y maestros, lenguaje inapropiado, robo, hacer trampa, el dañar la propiedad escolar, pelear y el bullying.

Suspension

Los estudiantes pueden ser asignados a (fuera de escuela) suspensión a la discreción de la administración escolar. La suspensión es el quitar a un estudiante temporalmente de sus compañeros y de perder todos los privilegios que los otros estudiantes tienen. La suspensión procedirá por una notificación a los padres/guardiantes de los estudiantes. Las causas que llevan a la suspensión y el periodo de prueba disciplinaria puede incluir:

- Cualquier actividad relacionada con las pandillas.
- Pelear o cualquier amenaza de violencia dirigida en contra de cualquier persona en el edificio escolar.
- Posesión o Uso de Alcohol, Otras Drogas, Tabaco, o Inhaladores.
- Robo; Vandalismo/Uso de grafiti.
- Mala conducta repetida resultando en detenciones del comportamiento/de administración.
- Posesión de armas (reales o de mentiras), cuetes, ensendedores o cerillos.
- Falsificación o uso de formularios falsificados, de formularios de permiso o notas, etc.
- Tener materiales inapropiadas/obscenas, incluyendo el uso inapropiado de la internet.

Expulsion

La Expulsion de un estudiante de la Academia ASL será considerada como aveces una medida de disciplina para un buen común para la comunidad escolar. Se les notificara de inmediato a los padres, seguido por una conferencia con la administración escolar. Una carta explicando la ofensa y la expulsión a seguir será proveída a los padres y una copia será puesta en el archivo acumulativo del estudiante. Situaciones que ordenen el remover a un estudiante incluyen:

- Robo mayor o un acto criminal.
- Comportamiento crónico o incorregible que socava la disciplina escolar y impide el progreso académico de los compañeros.
- Delincuencia y inmoralidad que constituye una amenaza a otros o que ordena un compromiso a una institución correccional.
- No seguir con el periodo de prueba, posesión de armas o poliza de drogas.

Los administradores escolares son el recurso final en todas las situaciones de disciplinaciones y que quizás excusan cualquier regla disciplinaria a su discreción. Para una copia completa de la Poliza de Disciplina y la Suspensión, por favor visite el sitio web o contacte la oficina.

Poliza de la Educacion de Indigentes

Muchos jovencitos se van de sus casas por causa del abuso, de la negligencia, y por el conflicto familiar. Niños y jóvenes que han perdido sus casas y que viven en una variedad de lugares, incluyendo moteles, refugios, residencias compartidas, programas transicionales de hogares, carros, terrenos de campamentos y otros. Su falta de hogares permanentes potencialmente puede llevar a consecuencias serias en el estado físico, emocional y mental. La Academia ASL se asegurara que todos los niños y jóvenes reciban una educación gratis apropiada y que se le ha dado una oportunidad completa para poder lograr los estandares académicos estatales y locales. La Academia ASL sigue los requerimientos del Acto McKinney-Vento de Asistencia de Personas sin Hogar y se asegurara que los niños y los jóvenes en transición son libres de discriminación, segregación y acoso. Para una copia completa de la Poliza de la Educacion para los Personas sin Hogar, por favor visite el sitio web esoclar o contacte a la oficina. Si su familia esta en necesidad de asistencia, o si usted conoce a un niño/familia en necesidad de asistencia, por favor contacte la oficina del Diacono del Apoyo Estudiantil.

Derechos Educaciones Familiares y el Acto de Poliza (FERPA)-Notificaciones Anuales de los Derechos

Los padres tienen el derecho de inspeccionar y de repasar los archivos de sus estudiantes; el pedir un cambio en los archivos educacionales de los cual los padres creen que esta incorrectos, engañosos o en violación de los derechos de la privacidad de los estudiantes; el consentimiento a revelar información personal que se puede identificar contenido en los archivos educacionales del estudiante, excepto al extento del Acto y de otras leyes que autorizen la revelación sin consentimiento; y de archivar con el Departamento de Educacion Publica de Nuevo Mexico bajo el Acto en cuestión de los fracasos alegados por la agencia educacional o la institución a cumplir con los requerimientos del Acto y de estar parte. Padres o guardianes legales ejerciendo este derecho a inspeccionar y repasar los archivos y/o de solicitar un cambio a los archivos deberán de solicitarlos por escrito al Director Ejecutivo.

Por los propósitos de este Acto, la Academia ASL define a “un oficial escolar” tales como los maestros/as, asistentes educacionales, proveedores de servicios, instructores, administradores, el personal de salud, consejeros, abogados, personal de la oficina, miembros del comité de gobierno y el comité de diciplina, y un contratador, voluntario u otra persona a quien la escuela a contratado servicios institucionales o funciones. Un "interés educacional legitimo" significa que el oficial escolar esta obteniendo tal información porque es necesario que el oficial tenga rendimiento apropiado de trabajo que son especificados en su contrato de trabajo, en su descripción de posición, por el acuerdo del contrato, como lo es requerido o autorizado por la ley, o de otra manera. La información proveida es de ser usada dentro del contexto de la agencia oficial o por el negocio escolar y no para los propósitos extraños a las arias oficiales de la responsibilidad de la agencia o la escuela que deberán ser relevante a los logros de algunas tareas o de la determinación sobre el estudiante, y que esta usada consistentemente con el propósito de la cual se mantiene los datos. El tener acceso a los archivos educacionales o de la información dentro de los archivos no constituyen la autoridad de compartir esta información con cualquier persona quien so se le haya dada acceso a través de la poliza escrita. Preguntas sobre FERPA y esta notificación deberán ser dirigidos con el Director Ejecutivo.

Uso de Pesticida

En conformidad al Acto de Control de Pesticida, la Academia ASL proveerá notificaciones cuando los pesticidas estén usados en el edificio cuando los padres soliciten tal información por escrito. Como practica regular, la escuela hara cada intento en asegurarse que las pesticias estén rociadas después de las horas escolares cuando los estudiantes no estén presentes.

Derechos de Padres y Niños en Educacion Especial- Notificación de Procedimiento Salvaguardias

Una copia de esta notificación esta disponible en el sitio web del Departamento de Educacion Publica de Nuevo Mexico (<http://www.ped.state.nm.us/SEB/index.html>) o de contactar a la Asistente Administradora.